






## MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EMPRESAS EXTERNAS QUE TRABAJAN EN CENTROS DE AQUAVALL, PARA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

Siguiendo las pautas y recomendaciones formuladas por las Autoridades Sanitarias, se informa de las medidas preventivas que las empresas externas deben aplicar para poder acceder a los centros de trabajo de Aquavall:

<b>MEDIDAS PREVENTIVAS DE HIGIENE: LAVADO FRECUENTE DE MANOS</b>	
	Lavado frecuente de manos con agua y jabón o con soluciones alcohólicas disponibles en los centros de trabajo.
	Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, <b>usar pañuelos desechables de 1 solo uso</b> . Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
<b>MEDIDAS PREVENTIVAS ORGANIZATIVAS: MINIMIZAR EL CONTACTO</b>	
	Mantener distanciamiento de seguridad <b>interpersonal de, al menos, 1,5 metros</b> .
<b>MEDIDAS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso obligatorio</b> de mascarilla (EPI's) adecuada y de manera correcta (que cubra desde la parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida)</li> </ul>

Así mismo, se establecen las siguientes **PROHIBICIONES**:

<b>PROHIBIO EL ACCESO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS:</b>	
	<p>No se permite el acceso al centro del personal que en los últimos 14 días haya mantenido contacto estrecho con una persona afectada por el Coronavirus SARS-CoV-2.</p> <p>No se permite el acceso al centro del personal que en los últimos 14 días haya tenido fiebre, sensación de fiebre, tos persistente o dificultades respiratorias.</p>